

2024-06-09

IECM aprueba reducir diputaciones plurinominales a la oposición y dárselas a Morena

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://misionpolitica.com/2024/06/09/iecm-aprueba-reducir-diputaciones-plurinominales-a-la-oposicion-y-darselas-a-morena/>

Los consejeros del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) votaron para que el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) pasara de tener 2 diputaciones por representación proporcional a tener 9, quitando los escaños a los partidos de la oposición y aliados. lo que daría una sobrerrepresentación a la bancada. En total, serán 43 diputaciones para el partido en el poder.

Inicialmente, por acuerdo del IECM y según las votaciones obtenidas el 2 de junio, a Morena le correspondieron dos diputaciones por la representación proporcional.

Sin embargo, al organismo electoral fueron enviados siete oficios de diputados electos de Morena, en los que afirman no pertenecer a ese partido, sino al Partido del Trabajo (PT) o al Partido Verde Ecologista de México (PVEM).

En sesión urgente del Consejo General del IECM, cinco de los siete consejeros electorales locales aprobaron el cambio del acuerdo y aceptaron los siete escritos de morenistas en los que cambian de grupo parlamentario.